

Medellín, Junio 03 del 2022

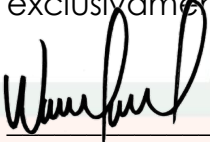
Señores
MUNICIPIO DE GUARNE
Ciudad

ASUNTO: Certificado de pago de aportes Seguridad Social y Parafiscales
"TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS"

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo WILMAR DE JESUS MONTOYA MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No 98.583.206 de Bello-Antioquia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Empresa TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS con NIT: 811.010.604-3 manifestamos bajo la gravedad del juramento que la empresa **HA CUMPLIDO** durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- del mes de **MAYO 2022**.

Declaramos bajo gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.



REVISOR FISCAL

Identificación No. 98.583.206
TP No 43018-T